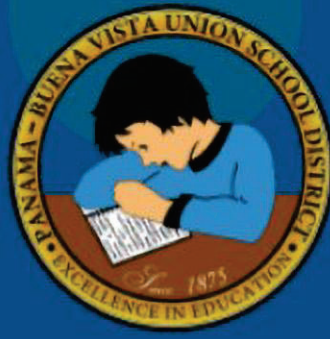


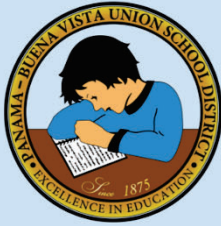


DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE PANAMA-BUENA VISTA
(PANAMA-BUENA VISTA UNION SCHOOL DISTRICT)

Plan maestro para estudiantes multilingües (Multilingual Learner Master Plan)
2025-2028



División de Servicios Pedagógicos
(Instructional Services Division)



Panama-Buena Vista

Distrito Escolar Unificado

SUPERINTENDENTE

Katie Russell, Ed. D.

MIEMBROS DEL CONSEJO

Bryan Easter
Linda Garcia
Tiffany King
Paula Van Auken
Keith Wolaridge

SUPERINTENDENTES ADJUNTOS

Por determinar - Superintendente adjunto, Servicios Pedagógicos
Katie Gonzalez - Superintendente adjunta, Servicios Comerciales
Jennifer Irvin, Superintendente adjunta, Servicios Educativos
Darryl Johnson – Superintendente adjunto, Recursos Humanos
Denita Maughan, Ph.D. - Superintendente adjunta, Servicios Especiales

Tabla de contenidos

Reconocimientos	5
Introducción al Plan maestro para estudiantes multilingües	6
Pilares del distrito	7
Excelencia en la educación	8
Visión	8
Misión	8
Creencias y valores fundamentales	8
Definición de equidad en el distrito	8
Principios rectores	9
Principio nro. 1: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades	9
Principio nro. 2: Calidad intelectual de la instrucción y acceso significativo	9
Principio nro. 3: Condiciones del sistema que respaldan la eficacia	9
Principio nro. 4: Alineación y articulación dentro y entre sistemas	9
Rendición de cuentas y evaluación de programas	10
Participación	11
Compromiso de los padres y la familia	11
Capacitación para padres	11
Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)	12
Comité asesor del distrito para estudiantes de inglés (DELAC)	12
Consejo escolar (SSC)	13
Gobernanza y administración	14
Identificación del estudiante de Inglés	14
Evaluación del dominio del idioma inglés para California (ELPAC)	15
Evaluación inicial de ELPAC	15
Evaluación sumativa de ELPAC	16
Estudiantes con discapacidades	18
ELPAC alternativo	18
Notificación a los padres de los resultados del ELPAC inicial y la colocación en el programa	19
Notificación de resultados del ELPAC inicial	19
Notificación anual a los padres	19
Financiación	20
Normas, evaluación y rendición de cuentas	22

Evaluación de los servicios y programas financiados por el Título III	22
Reclasificación	22
Proceso de reclasificación	22
Cronología de la reclasificación	24
Criterios de reclasificación	24
Reclasificación de estudiantes con discapacidades	24
Monitoreo de la reclasificación con dominio avanzado de inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)	25
Dotación de personal y formación profesional	27
Autorización de profesores de EL	27
Formación profesional específica para estudiantes multilingües	27
Oportunidades e igualdad de acceso a la educación	28
Opciones del Programa de adquisición del idioma y elección de los padres	28
Educación de California para una economía global (CA Ed.G.E.) Iniciativa	28
Programas multilingües	29
Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)	29
Programa de inmersión lingüística dual (DLI)	30
Descripción general del programa DLI	30
Asignación de idioma en inmersión lingüística dual	30
Enseñanza y aprendizaje	31
Desarrollo del idioma inglés	31
ELD designado	31
ELD integrado	32
Instrucción de inmersión lingüística dual (DLI)	33
Estudiantes multilingües en educación especial	33
Diseño e implementación del programa ELD	34
Tipologías de estudiantes de Inglés e instrucción diferenciada	35
Planes de apoyo y monitoreo del progreso de los estudiantes de inglés	35
Otra información	36
Evaluaciones y seguimiento del progreso	36
Evaluaciones distritales	37
Terminología común	38
Apéndice 1	45
Apéndice 2	46

Reconocimientos

El Plan maestro para estudiantes multilingües se desarrolló con el esfuerzo comprometido y la colaboración de los siguientes grupos:

Administradores del distrito	Evaluación, plan de estudios y tecnología
Personal de Servicios Pedagógicos	Capacitadores académicos
Programas consolidados	Consejero de Intervención
Personal de Educación Especial	Maestros del distrito
Administradores escolares	Padres
Consejo asesor del distrito para estudiantes de inglés	

Este documento se basa en las regulaciones descritas en el Código de Educación de California y las Pautas Federales (Oficina de Derechos Civiles), los requisitos de Monitoreo de Programas Federales y los mandatos de la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA). El superintendente, el personal administrativo y el Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) han revisado y aprobado el Plan maestro para estudiantes multilingües.

El Consejo de administración aprobó este plan el: **2/11/25**

Introducción al Plan maestro para estudiantes multilingües

Dada la política educativa basada en activos para los estudiantes de inglés en California (descrita en la *Hoja de ruta para estudiantes de inglés de California*), el distrito P-BVUSD ha optado por emplear un término basado en activos para los estudiantes que se identifican como estudiantes de inglés (es decir, aquellos que han ingresado a las escuelas de California con un idioma materno distinto al inglés y que están avanzando hacia un dominio fluido del inglés). El término "estudiante multilingüe" se utilizará para referirse a este grupo de estudiantes de aquí en más, así como para todos los estudiantes que aprendan más de un idioma, en este *Plan maestro para estudiantes multilingües*. En algunos casos, los términos "estudiante de inglés" y "EL" todavía se usan en el contexto del cumplimiento estatal y federal.

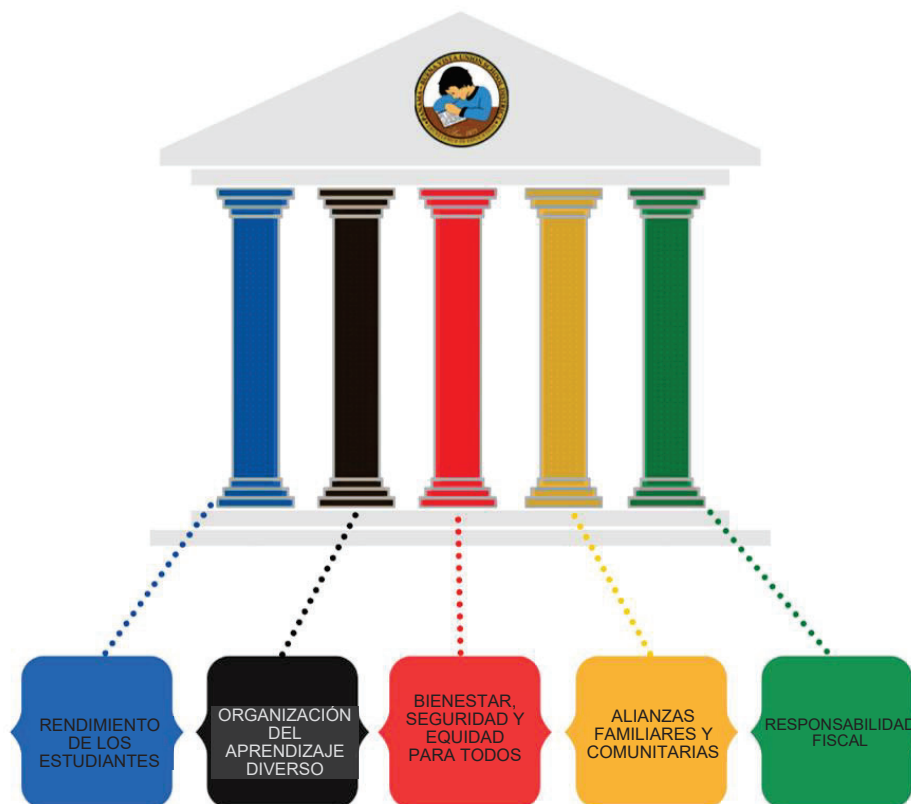
Pilares del distrito

La excelencia en la educación se define a través de las prioridades del Plan Estratégico 2024-2027 del distrito. El Plan estratégico se enfoca en cinco áreas distintas que guían las acciones del distrito a lo largo del tiempo y comunica esas acciones a todo el personal del distrito y de la escuela, a los padres y a la comunidad.

La cultura se define como un conjunto de actitudes, valores, objetivos y prácticas compartidos. La cultura guía e informa las características del distrito que conducen a un mejor desempeño.

Para obtener más información sobre las Prioridades y la Cultura del Plan Estratégico del distrito P-BVUSD, consulte: <https://www.pbvUSD.k12.ca.us>

Pilares de excelencia



Excelencia en la educación

Visión

La visión del Distrito Escolar Unificado de Panama-Buena Vista es ser el modelo de Excelencia en la educación.

Misión

El Distrito Escolar Unificado de Panama-Buena Vista se dedica a empoderar a nuestra comunidad diversa a través de un entorno seguro e inclusivo que promueva la excelencia y el crecimiento personal. Preparamos a todos los estudiantes para los desafíos futuros con un compromiso con la innovación y asociaciones sólidas, que permitan que todos prosperen y contribuyan de forma positiva a la sociedad.

Creencias y valores fundamentales

Del Plan Estratégico 2024-2027 del Distrito Escolar Unificado de Panama-Buena Vista.

El Distrito Escolar Unificado de Panama-Buena Vista se centra en un conjunto de valores y creencias que todos los miembros del distrito escolar (padres, estudiantes, maestros y personal) deben observar con el fin de comprometerse con un entorno de aprendizaje que apoye el crecimiento académico y conductual de todos los estudiantes.

- Todos los niños merecen una educación de calidad en un entorno seguro.
- Enseñamos a todos los niños, creyendo que todos los niños pueden aprender.
- La educación es una asociación entre la escuela, la familia y nuestra comunidad.
- Todos trabajan juntos como un equipo para lograr el máximo logro.
- Construimos relaciones basadas en la confianza y el respeto.
- Valoramos la diversidad de nuestra comunidad.

Definición de equidad en el distrito

La equidad educativa consiste en garantizar entornos de aprendizaje inclusivos que empleen un enfoque sistemático a través del acceso, las oportunidades y los apoyos, independientemente de factores como los ingresos, el código postal, la etnia, la identidad/expresión de género, el idioma y la capacidad de aprendizaje para lo siguiente:

- Aumentar los logros
- Celebrar y valorar a todos los estudiantes
- Reducir las brechas en el aprendizaje y las oportunidades
- Aumentar la concienciación sobre los sesgos implícitos
- Eliminar la previsibilidad de los resultados de los estudiantes

Principios rectores

Basado en la Hoja de ruta para estudiantes de inglés de California.

Principio nro. 1: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades

Las escuelas de nivel preescolar y las demás escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes multilingües y apoyan la salud socioemocional y el desarrollo de los estudiantes multilingües. Los programas valoran y se desarrollan en torno a los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en climas escolares seguros y afirmativos. Y los educadores valoran y construyen sólidas alianzas entre la familia, la comunidad y la escuela.

Principio nro. 2: Calidad intelectual de la instrucción y acceso significativo

Los estudiantes multilingües participan en experiencias de aprendizaje ricas a nivel intelectual y apropiadas para el desarrollo que fomentan altos niveles de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la lectoescritura y el aprendizaje de contenidos, además de proporcionar acceso para la comprensión y la participación a través de la enseñanza y el andamiaje de la lengua materna. Los estudiantes multilingües tienen acceso significativo a un plan de estudios completo, basado en normas y relevante, y la oportunidad de desarrollar competencia en inglés y otros idiomas.

Principio nro. 3: Condiciones del sistema que respaldan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estado, condado, distrito, escuela, preescolar) tiene líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes multilingües y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que informan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y desarrollar la capacidad de los docentes y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los estudiantes multilingües.

Principio nro. 4: Alineación y articulación dentro y entre sistemas

Los estudiantes multilingües experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y trayectorias en todos los niveles de grado y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y la identificación adecuada de fortalezas y necesidades, y continuando hasta la reclasificación, la graduación, la educación superior y las oportunidades profesionales. Estos trayectos fomentan las habilidades, el idioma(s), la lectoescritura y el conocimiento que los estudiantes necesitan para la preparación universitaria y profesional y la participación en un mundo global, diverso y multilingüe del siglo XXI a través del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de manera integrada.

Rendición de cuentas y evaluación de programas

Objetivos del Plan maestro para estudiantes multilingües

- El Plan maestro para estudiantes multilingües se implementará de manera completa y pareja en todo el distrito.
- Los estudiantes lograrán un dominio de la comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés igual al de sus compañeros nativos de habla inglesa dentro de los cuatro años a través de la instrucción de Desarrollo del idioma inglés.
- A los estudiantes se les proporciona instrucción designada para el Desarrollo del idioma inglés en el nivel de desarrollo apropiado de competencia lingüística.
- Los estudiantes son evaluados adecuadamente en todos los modos del lenguaje (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) a medida que avanzan hacia el dominio total del inglés.
- El personal de instrucción será capacitado para implementar programas de instrucción efectivos y estrategias de enseñanza para estudiantes multilingües.
- Los estudiantes tendrán el mismo acceso a un plan de estudios básico desafiante a través del Desarrollo integrado del idioma inglés.
- A los estudiantes se les proporcionan actividades e instrucción significativas que conducen a una autoestima positiva y a la apreciación de su cultura e idioma.
- Se harán todos los esfuerzos posibles para aumentar el nivel de conciencia, participación y apoyo de los padres y la comunidad para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes multilingües.

Evaluación del Programa para estudiantes multilingües y los servicios asociados

El proceso de evaluación del distrito con respecto a los estudiantes multilingües está diseñado para hacer lo siguiente:

- Determinar el impacto del programa de instrucción en el desarrollo del lenguaje.
- Evaluar el rendimiento académico.
- Evaluar las fortalezas y debilidades del programa de instrucción.
- Hacer modificaciones para cualquier elemento del programa de instrucción que no sea efectivo.
- Obtener recomendaciones de los comités ELAC y DELAC.
- Obtener recomendaciones durante las reuniones de socios educativos de LCAP del distrito.

Participación

Compromiso de los padres y la familia

El distrito P-BVUSD se compromete a desarrollar conexiones sólidas con las familias y a fomentar la participación activa de los padres/tutores en el sistema escolar. Se han establecido los siguientes para involucrar a los padres/tutores de los estudiantes multilingües para que participen plenamente en la educación de sus hijos:

- Cuando el 15% o más de los estudiantes de una escuela hablan un solo idioma principal que no sea el inglés, como se indica en el sitio web [DataQuest](#) del Departamento de Educación de California (CDE), la escuela proporcionará traducciones escritas a los padres/tutores de todos los avisos, informes, declaraciones y registros.
- Los padres/tutores que hablan otros idiomas pueden recibir interpretación oral en el idioma principal si hay intérpretes disponibles.
- Se pueden solicitar intérpretes para las conferencias de padres/maestros, las reuniones del comité asesor escolar, las actividades de participación familiar, las reuniones de educación especial, las reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil (SST), las conferencias y audiencias de suspensión y expulsión, y para todas las acciones de debido proceso que se lleven a cabo a nivel del distrito.
- El distrito mantiene una lista de intérpretes disponibles.
- Las escuelas ofrecerán oportunidades para que los padres/tutores se ofrezcan como voluntarios.
- El distrito y las escuelas proporcionarán capacitación sobre cómo los padres/tutores pueden participar efectivamente en la educación de sus hijos.
- El distrito y las escuelas se comunicarán con los padres/tutores a través de ParentSquare, folletos, llamadas telefónicas, conferencias (en persona y virtuales) u otros medios según sea necesario.

El Consejo Escolar ha adoptado una Política de Participación de los Padres y la Familia para todas las familias que se puede ver en el Manual para padres del distrito y en el sitio web del distrito.

Capacitación para padres

A nivel del distrito, las capacitaciones para padres pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Universidad para padres de P-BVUSD/CSUB
- Instituto de Padres para una Educación de Calidad (PIQE)
- Hora de poder para padres y comunidad
- Eventos de compromiso familiar

Las capacitaciones en el plantel escolar pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Noches de lectoescritura y matemáticas para aprender estrategias para ayudar a los estudiantes en casa
- Uso de la tecnología para acceder a recursos en línea

- Reuniones de participación de la escuela y los padres, como Chat-a-Latte y Café con el orientador académico
- Clases para padres, como Loving Solutions (Soluciones amorosas)
- Capacitación informativa para padres sobre diversos temas relacionados con sus hijos, como exámenes estatales, comportamiento y apoyo social/emocional
- Historias de familia

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)

Las escuelas con 21 o más estudiantes de inglés, sin incluir a los estudiantes reclasificados con dominio del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), deben establecer un ELAC. Los miembros son elegidos mediante votación; todos los padres/tutores de los estudiantes multilingües tendrán la oportunidad de votar. El ELAC se reúne por lo menos cuatro veces al año para llevar a cabo sus funciones legalmente requeridas. Las responsabilidades del ELAC incluyen:

- Proporcionar recomendaciones/aportes al Consejo Escolar con respecto a los programas y servicios para los estudiantes multilingües en el desarrollo del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), incluidos los gastos/presupuestos propuestos.
- Proporcionar recomendaciones/aportes al director con respecto a los programas y servicios para estudiantes multilingües.
- Ayudar en el desarrollo de la Encuesta de Evaluación de las Necesidades de los Estudiantes Multilingües de la escuela.
- Asesorar en los esfuerzos para informar a los padres/tutores sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.
- Elegir un representante de los padres para el Comité Asesor del distrito de estudiantes de inglés (DELAC).

Comité asesor del distrito para estudiantes de inglés (DELAC)

Cada distrito con 51 o más estudiantes de inglés debe establecer un DELAC. El DELAC consiste en un representante de padres de estudiantes de inglés de cada escuela en el distrito. Cada escuela ELPAC selecciona a un representante de DELAC que asiste a las reuniones del distrito e informa al ELAC y al Consejo Escolar (SSC). El DELAC se reúne varias veces durante el año escolar para llevar a cabo sus funciones legalmente requeridas.

El DELAC asesorará a la junta directiva del distrito escolar en las siguientes tareas:

- Desarrollo de un plan del distrito para programas y servicios educativos para los estudiantes de inglés, tomando en consideración los planes del plantel escolar.
- Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de todo el distrito escuela por escuela.
- Establecer programas, metas y objetivos del distrito para servicios de apoyo a los estudiantes multilingües.
- Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar.

- Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres/tutores.
- Revisar y comentar sobre el desarrollo, o actualización anual, del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP).

Consejo escolar (SSC)

Cada escuela del Título I debe establecer un SSC compuesto por personal y padres/miembros de la comunidad. Todos los padres, incluidos los padres/tutores de los estudiantes multilingües, tienen la oportunidad de formar parte del SSC y votar por los padres miembros. La siguiente es una lista parcial de las responsabilidades importantes del SSC:

- Desarrolla y aprueba el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA).
- Establece y/o revisa las metas de la escuela y selecciona mejoras específicas.
- Aprueba los presupuestos basados en el SPSA.
- Recomienda el plano del sitio al Consejo de administración para su aprobación.
- Revisa, monitorea y evalúa la implementación y modifica el SPSA.
- Supervisa y evalúa la implementación del SPSA y el rendimiento estudiantil obtenido, incluido el logro de los estudiantes multilingües.
- Evalúa la eficacia de las estrategias, actividades y soluciones planificadas.
- Participa en las revisiones locales, estatales y federales del programa de la escuela para el cumplimiento y la calidad.
- Colabora con otros grupos asesores (Comité Asesor para Estudiantes de Inglés).
- Fomenta la participación de los padres, la familia y la comunidad.
- Desarrolla y supervisa la Política de Participación de los Padres y la Familia del Título I y la Revisión del Pacto entre la Escuela y los Padres.
- Revisa y aprueba anualmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (CSSP).
- Revisa el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés), si corresponde.
- Otras responsabilidades según sea necesario/asignado.

Más información sobre SSC y SPSA está disponible en la Oficina del Título I en el Departamento de Programas Consolidados.

Gobernanza y administración

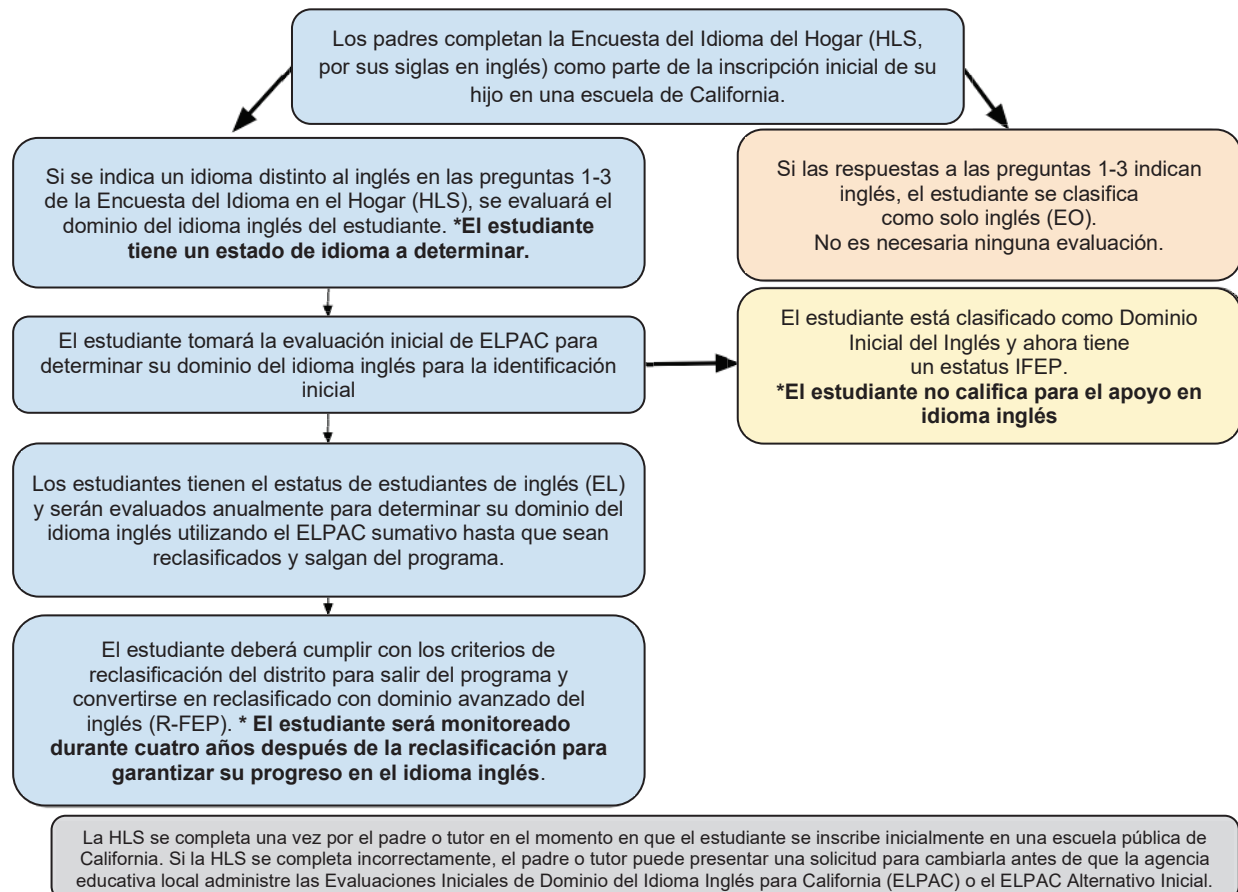
Identificación del estudiante de Inglés

Al inscribir a un estudiante en los grados de kindergarten de transición a 8.º grado **por primera vez en una escuela pública de California**, el padre/tutor completa la Encuesta sobre el idioma del hogar (HLS). El padre/tutor responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué idioma aprendió su hijo/a cuando empezó a hablar?
- ¿Qué idioma habla su hijo/a en casa?
- ¿Qué idioma utiliza con más frecuencia para hablar con su hijo/a?

Si el padre/tutor responde al menos una de las preguntas anteriores con un idioma que no sea el inglés, se evaluará el dominio del inglés del estudiante. La notificación sobre la prueba se incluye en el HLS.

Distrito P-BVUSD: Diagrama de Flujo del Proceso de Colocación



Una vez que un estudiante es identificado como un estudiante de inglés sobre la base de los resultados del ELPAC Inicial o el ELPAC Alternativo Inicial, y al estudiante se le ha administrado el ELPAC Sumativo o el ELPAC Alternativo Sumativo, ya no se permite revisar o corregir la HLS a menos que haya habido un error administrativo.

Todos los estudiantes nuevos del distrito son verificados con el Sistema de Datos de Logros Estudiantiles Longitudinales de California (CALPADS) para la asistencia previa a una escuela pública de California y el Estado de Adquisición del Idioma Inglés (ELAS). Las opciones de ELAS son:

- Solo inglés (EO)
- Estudiante de inglés (EL)
- Reclassificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)
- Dominio Inicial del Inglés (IFEP)
- Por determinar (por determinar)

A los estudiantes con un ELAS por determinar se les administrará el ELPAC inicial para determinar su nivel de dominio del inglés. Si existe una discrepancia entre la nueva documentación de inscripción y lo que se registra a nivel estatal en CALPADS, el estado del idioma se establece de forma predeterminada en la designación de CALPADS. El distrito trabajará con el personal y los padres/tutores para resolver los problemas de ELAS.

Evaluación del dominio del idioma inglés para California (ELPAC)

La Evaluación de dominio del idioma inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) está alineada con las Normas de Desarrollo del Idioma Inglés de California (Normas ELD). Es la prueba obligatoria del estado que se utiliza para identificar y monitorear el progreso de los estudiantes de inglés. Hay tres tipos de pruebas ELPAC:

Evaluación inicial de ELPAC

El ELPAC inicial se administra tras la inscripción de un estudiante en una escuela pública de California si:

1. El estudiante tiene un idioma principal distinto al inglés indicado en la HLS.
2. El estudiante no ha tomado el ELPAC u otro examen de dominio del inglés del estado de California.
3. El estudiante no ha sido clasificado antes como un estudiante de inglés.
4. El estudiante está en Kindergarten hasta octavo grado.

Esta prueba se administra solo después de la inscripción inicial del estudiante. Los resultados del ELPAC inicial determinarán si es un estudiante de inglés o habla inglés con fluidez. Si el estudiante se identifica como un estudiante de inglés, recibirá servicios de desarrollo del idioma inglés.

Las puntuaciones en el ELPAC inicial dan como resultado una de las siguientes indicaciones:

Puntuación	Nivel	Descripción del nivel - ELPAC Inicial	Clasificación de los estudiantes
150-369	1	<i>Estudiante de inglés principiante</i> Los estudiantes de este nivel tienen habilidades orales y escritas en inglés mínimamente desarrolladas . Pueden ser capaces de utilizar palabras o frases conocidas para comunicar significados a un nivel básico. Es posible que necesiten ayuda significativa para usar el inglés. Los estudiantes son designados como EL y tienen derecho a recibir ELD designado e integrado. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al nivel de competencia "Emergente".	Estudiante multilingüe o estudiante de inglés
370-449	2	<i>Estudiante de inglés intermedio</i> Los estudiantes de este nivel tienen habilidades orales y escritas en inglés un poco a moderadamente desarrolladas . A veces pueden ser capaces de usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa. Los estudiantes son designados como EL y tienen derecho a recibir ELD designado e integrado. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde a todo el nivel de competencia "En expansión" y al rango inferior del nivel de competencia "Puente".	Estudiante multilingüe o estudiante de inglés
450-600	3	<i>Dominio inicial del inglés</i> Estos estudiantes tienen habilidades orales y escritas en inglés bien desarrolladas . Los estudiantes pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa. Los estudiantes no están designados como EL y no califican para ELD. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Puente".	El estudiante en nivel IFEP, no es un estudiante multilingüe ni un estudiante de inglés

Para los estudiantes nuevos del distrito pero que han asistido a otra escuela pública de California, el distrito obtendrá los puntajes más recientes de la evaluación de dominio del idioma inglés del sistema de pruebas estatal o de la escuela/distrito donde fue inscrito anteriormente.

Evaluación sumativa de ELPAC

El propósito del ELPAC Sumativo es medir el progreso hacia el dominio del inglés, para ayudar a informar las colocaciones educativas adecuadas y para ayudar a determinar si un estudiante

está listo para ser reclasificado. Esto se administra anualmente de febrero a mayo de cada año escolar a todos los estudiantes que tienen el estado de adquisición del idioma inglés (ELAS) de "estudiante de inglés" hasta que los estudiantes sean reclasificados como con dominio avanzado del inglés (RFEP). El distrito notificará a los padres/tutores de los resultados de la evaluación sumativa de los estudiantes según las pautas exigidas por el estado. (*Código de Educación ((CE)): Secciones 306, 313, 60810 y 60900, y 20 del Código de EE. UU.: Secciones 6312 y 6823*)

Las puntuaciones en el ELPAC sumativo dan como resultado una de las siguientes indicaciones:

Nivel	Descripción del nivel - ELPAC sumativo
4	Los estudiantes de inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) bien desarrolladas . Pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas que sean apropiadas para diferentes tareas, propósitos y audiencias en una variedad de contextos sociales y académicos. Es posible que necesiten apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos familiares; es posible que necesiten apoyo ligero para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior de " Puente " como se describe en los normas ELD de CA de 2012.
3	Los estudiantes de inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) moderadamente desarrolladas . A veces, pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa en una variedad de temas y áreas de contenido. Necesitan un apoyo lingüístico de leve a mínimo para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia " En expansión " al rango inferior del nivel de competencia " Puente " como se describe en las normas ELD de CA.
2	Los estudiantes de inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) un poco desarrolladas . Pueden usar el inglés para satisfacer las necesidades inmediatas de comunicación, pero a menudo no pueden usar el inglés para aprender y comunicarse sobre temas y áreas de contenido. Necesitan apoyo lingüístico de moderado a ligero para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo significativo a moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de prueba corresponde al rango bajo a medio del nivel de competencia " En expansión " como se describe en las normas ELD de CA.

1	Los estudiantes de inglés en este nivel tienen habilidades de inglés oral (escuchar y hablar) y escrito (leer y escribir) mínimamente desarrolladas . Tienden a apoyarse en palabras y frases aprendidas para comunicar el significado a un nivel básico. Necesitan un apoyo lingüístico de significativo a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo lingüístico significativo para comunicarse en tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al nivel de competencia "Emergente" como se describe en las normas ELD de CA.
---	---

Estudiantes con discapacidades

A la mayoría de los estudiantes con un Plan de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) se les administra el ELPAC inicial o el ELPAC sumativo con adaptaciones. El equipo del IEP debe consultar la *Matriz de Recursos de Accesibilidad de la Evaluación de California: Herramientas universales, apoyos designados y adaptaciones para el CAASPP/ELPAC* (Departamento de Educación de California) para determinar los apoyos y/o adaptaciones designados que cada estudiante de inglés podría necesitar durante la administración de ELPAC. Estos apoyos y/o adaptaciones deben estar documentados en el IEP.

ELPAC alternativo

El equipo del IEP puede determinar que sería más apropiado que los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas sean evaluados con el ELPAC alternativo adoptado por el estado. El distrito debe seguir las directivas estatales y tiene procedimientos específicos para determinar qué estudiantes son elegibles para ser evaluados con el ELPAC alternativo. Los equipos del IEP deben consultar la *Herramienta de Toma de Decisiones de Participación en la Evaluación Alternativa para California* al determinar si un estudiante es elegible para participar en el ELPAC alternativo. Las preguntas deben dirigirse a la División de Servicios Especiales y al equipo del IEP del estudiante.

Las puntuaciones en el ELPAC alternativo inicial dan como resultado una de las siguientes indicaciones:

Rangos de puntuación de la escala general del ELPAC alternativo inicial		
Nivel 1 Novato	Nivel 2 Intermedio	Nivel 3 Dominio Inicial del Inglés (IFEP)
101-143	144-159	160-199

Las puntuaciones en el ELPAC alternativo sumativo dan como resultado una de las siguientes indicaciones:

Rango de puntuación por nivel de grado	Nivel	Alt. sumativo ELPAC Descripción de los niveles
<u>Kindergarten</u> 260-299 <u>1</u> 360-399 <u>2</u> 460-499 <u>3-5</u> 560-599 <u>6-8</u> 660-699	3	Los estudiantes de este nivel tienen habilidades de inglés suficientes para comunicarse y aprender en la escuela. Es posible que necesiten ayuda ocasional con el inglés para aprender información del nivel de grado que ha sido modificada para los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas.
<u>Kindergarten</u> 244-259 <u>1</u> 344-359 <u>2</u> 444-459 <u>3-5</u> 544-559 <u>6-8</u> 644 -659	2	Los estudiantes de este nivel pueden: usar el inglés para comunicarse y aprender en la escuela a veces . Es posible que necesiten ayuda frecuente con el inglés para aprender información del nivel de grado que ha sido modificada para los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas.
<u>Kindergarten</u> 201-243 <u>1</u> 301-343 <u>2</u> 401-443 <u>3-5</u> 501-543 <u>6-8</u> 601-643	1	Los estudiantes de este nivel están empezando a desarrollar las habilidades de inglés que necesitan para comunicarse y aprender en la escuela. Es posible que necesiten ayuda significativa con el inglés para aprender información del nivel de grado que ha sido modificada para los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas.

Notificación a los padres de los resultados del ELPAC inicial y la colocación en el programa

Notificación de resultados del ELPAC inicial

Los padres/tutores serán notificados de los resultados del ELPAC inicial por carta dentro de los 30 días calendario posteriores a la fecha inicial de inscripción del estudiante en California. Este aviso deberá incluir si los resultados del ELPAC inicial del estudiante indican que el estudiante ha calificado como IFEP o si el estudiante está identificado como EL. *Título 20 del Código de EE. UU.: Sección 6312*

Notificación anual a los padres

Los distritos escolares deben informar a los padres/tutores de la identificación continua de un niño como estudiante de inglés en una escuela de California, y proporcionar toda la información requerida para cumplir con los requisitos de la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA). Esta notificación debe incluir los resultados más recientes de la evaluación del idioma y el rendimiento académico del estudiante, los programas de adquisición del idioma disponibles en el distrito y los criterios de reclasificación del distrito. Esta notificación por escrito se entrega a los

padres/tutores dentro de los 30 días posteriores al comienzo del año escolar. El aviso también se entrega a los estudiantes recién matriculados que fueron identificados como estudiantes de inglés en su distrito anterior durante todo el año escolar. (*Título 20 del Código de EE. UU., Sección 6312*)

Los padres/tutores de los estudiantes de inglés tienen el derecho de rechazar o excluir a sus hijos del programa de estudiantes de inglés del distrito u optar por no participar en servicios particulares para estudiantes de inglés del programa de estudiantes de inglés (*Título 20 del Código de EE. UU., Sección 6312[e] [3] [A] [viii]*). Si un padre/tutor decide excluir a sus hijos del programa de estudiantes de inglés de una escuela o del servicio específico para estudiantes de inglés, el distrito/escuela debe tomar medidas específicas para garantizar que el padre/tutor haya tomado una decisión voluntaria e informada. Si el padre decide excluirse del programa de estudiantes de inglés, el distrito/escuela sigue estando obligado a lo siguiente:

- Proporcionar al estudiante instrucción significativa hasta que sea reclasificado.
- Informar al padre/tutor cuando no se haya progresado.
- Ofrecer a los padres/tutores programas y servicios a considerar en ese momento.

Los estudiantes continuarán siendo evaluados anualmente con el ELPAC sumativo hasta que cumplan con los criterios de reclasificación (*Título 5 del Código de Regulaciones de California, sección 11302*).

Financiación

El distrito y sus escuelas están obligados a proporcionar los servicios apropiados de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas (EEOA) de 1974. Los derechos civiles y los servicios de EL requeridos por la EEOA no se pueden pagar con fondos federales. El distrito utiliza los fondos de la subvención base de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) para proporcionar el programa educativo a todos los estudiantes. Esto incluye materiales curriculares básicos, suministros de instrucción, salarios de maestros y otros servicios del distrito (por ejemplo, transporte, biblioteca, educación especial, alimentos, salud y asesoramiento), así como sistemas de apoyo para monitorear la implementación del programa, el progreso del estudiante y la evaluación del programa. Los materiales básicos en Artes del Lenguaje y Matemáticas proporcionan suplementos de acceso universal para ayudar a garantizar que los estudiantes multilingües tengan acceso al plan de estudios básico. El programa central del distrito también incluye los materiales del programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) adoptados por el distrito.

El distrito puede solicitar fondos federales en virtud del Título III, Instrucción lingüística para estudiantes de inglés. El propósito de los fondos del Título III es ayudar a garantizar que los estudiantes de inglés alcancen el dominio del inglés y cumplan con las normas académicas estatales. Los fondos federales pueden usarse para complementar el programa principal, no suplantarlos.

El distrito debe, como mínimo, utilizar los fondos suplementarios del Título III para lo siguiente:

1. Aumentar el dominio del idioma inglés al proporcionar programas educativos de instrucción de idiomas (LIEP) efectivos que satisfagan las necesidades de los estudiantes de inglés y demuestren éxito en el aumento del dominio del inglés y el rendimiento académico de los estudiantes;
2. Proporcionar un desarrollo profesional eficaz a los maestros de aula (incluidos los maestros en entornos de aula que no son los entornos de LIEP), directores, otros líderes escolares, administradores y personal escolar; y
3. Proporcionar e implementar otras actividades y estrategias efectivas que mejoren o complementen los LIEP para los estudiantes de inglés, que incluyen actividades de participación de los padres, la familia y la comunidad y pueden incluir estrategias que sirvan para coordinar y alinear programas relacionados.

Hay más información sobre el financiamiento para escuelas y programas en el Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) del distrito. Se anima a los padres/tutores a participar en las oportunidades de asociación con los padres para proporcionar su opinión en el desarrollo y la actualización anual del LCAP.

Normas, evaluación y rendición de cuentas

Evaluación de los servicios y programas financiados por el Título III

El distrito debe evaluar todos los servicios y programas financiados por el Título III para determinar la efectividad de esas actividades.

El informe de evaluación del programa debe incluir:

- Una descripción de los programas y actividades realizados con fondos del Título III.
- El número y porcentaje de estudiantes de inglés que progresan hacia el logro del dominio avanzado del inglés, incluidos los estudiantes de inglés con una discapacidad.
- El número y porcentaje de estudiantes de inglés que alcanzan el dominio avanzado del inglés según el puntaje general de 4 de ELPAC o el puntaje general de 3 de ELPAC alternativo aprobados por la Junta Estatal de Educación (SBE).
- El número y porcentaje de estudiantes de inglés reclasificados cada año escolar.
- El número y porcentaje de estudiantes reclasificados a dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) que cumplen con las normas estatales de contenido de nivel de grado durante cada uno de los cuatro años posteriores a la reclasificación, incluidos los estudiantes de inglés con una discapacidad.
- El número y porcentaje de estudiantes de LTEL y su fecha de primera inscripción en el distrito.
- Un informe analítico de los hallazgos sobre la efectividad de los servicios y programas financiados por el Título III.

Reclasificación

Proceso de reclasificación

Los estudiantes multilingües deben cumplir con los criterios de reclasificación del estado y del distrito para ser reclasificados como con dominio avanzado del inglés. Anualmente, los especialistas del programa para estudiantes de inglés (ELPS, por sus siglas en inglés) recopilan datos de rendimiento para identificar a los estudiantes de inglés que son elegibles para la reclasificación. Los maestros de aula brindan información a todos los estudiantes elegibles para la reclasificación a través de la plataforma de software para estudiantes multilingües del distrito, Ellevation.

Para los estudiantes multilingües que cumplen con todos los criterios de reclasificación, se debe notificar a los padres/tutores antes de tomar una decisión final.

Los padres/tutores:

- Reciben un formulario de notificación por correo de los EE. UU. informándoles del potencial de su hijo para la reclasificación y aconsejándoles de su derecho a proporcionar su opinión y consulta en el proceso.
- Se les pide que participen en una reunión de consulta y proporcionen información (por teléfono, conferencia virtual o en persona).
- Se les pide que indiquen si están de acuerdo con la decisión de revisión de la reclasificación, incluso si no eligen participar en una reunión de consulta.

Los Especialistas del Programa para Estudiantes de Inglés del distrito inician los formularios de reclasificación a través de Ellevation. El formulario oficial se envía a los padres/tutores por correo de los EE. UU. Una copia del formulario oficial de reclasificación se archiva en la carpeta de registros acumulativos del estudiante. Los estudiantes se registran como Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP) en el Sistema de Información Estudiantil del distrito y CALPADS. Los estudiantes reclasificados reciben un Certificado de Finalización de los Programas Consolidados.

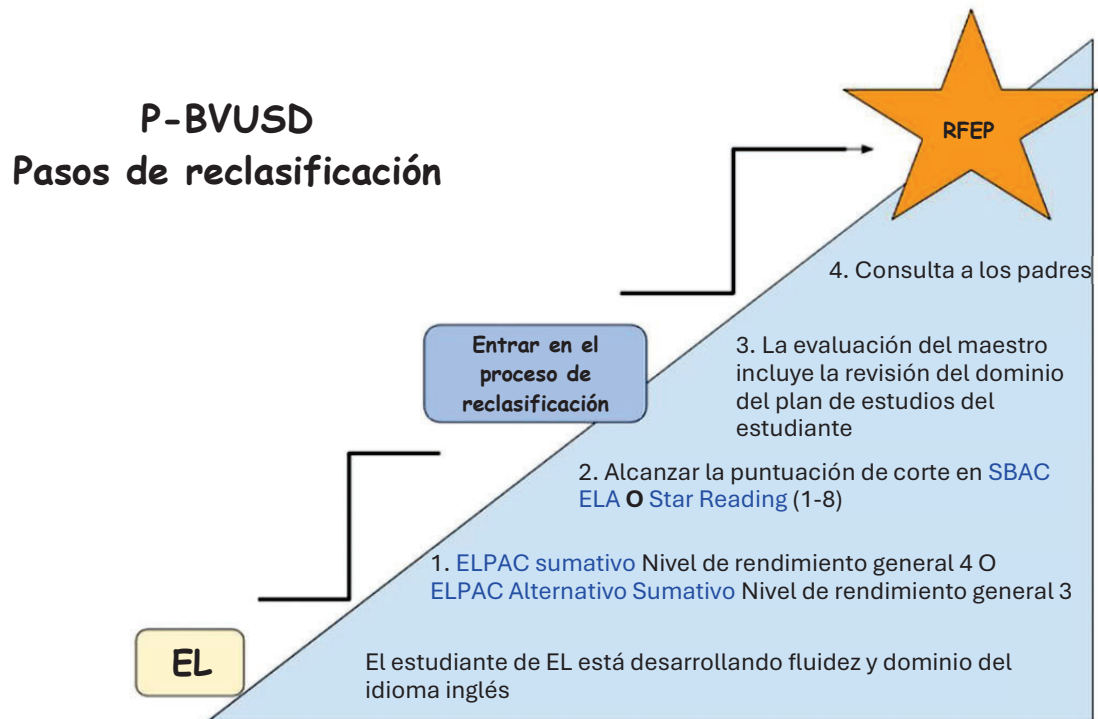


**Gráfico que muestra los cuatro pasos del criterio de reclasificación. Para ingresar al proceso de reclasificación, se requiere competencia en ELPAC y cumplir con un puntaje de corte en una evaluación de lectura.*

*Para obtener más información sobre la reclasificación, póngase en contacto con **Programas Consolidados**.*

Cronología de la reclasificación

Un estudiante puede ser elegible para la reclasificación en cualquier momento durante el año escolar. Por lo general, el distrito proporciona plazos en los que el equipo de revisión está recopilando datos, informando a los padres/tutores, celebrando reuniones de consulta y completando el proceso de reclasificación. Es importante tener en cuenta que el CDE ha reducido recientemente el cronograma a lo siguiente:

Criterios de reclasificación

El distrito P-BVUSD alinea los criterios de reclasificación con las pautas establecidas por la Consejo de Educación del Estado de California (SBE) y por los estatutos del Código de Educación. Para completar el proceso de reclasificación, se deben considerar cada criterio para cada estudiante elegible:

- Criterio 1. Evaluación del dominio del idioma inglés (ELP) utilizando una evaluación objetiva como el ELPAC.
- Criterio 2. Evaluación del maestro que incluye, pero no se limita a, una revisión del dominio del currículo del alumno.
- Criterio 3. Opinión y consulta de los padres/tutores.
- Criterio 4. Comparación del rendimiento de los estudiantes en habilidades básicas con un rango de rendimiento en habilidades básicas establecido empíricamente basado en el rendimiento de estudiantes con dominio del inglés de la misma edad.

Los criterios específicos de reclasificación del distrito se detallan en el sitio web del distrito y se actualizan cada vez que El Consejo de Educación del Estado (SBE) y el Departamento de Educación de California (CDE) adoptan nuevas regulaciones. El DELAC debe tener la oportunidad de revisar y comentar sobre cualquier cambio propuesto a los criterios de reclasificación del distrito antes de presentarlo al Consejo de Administración para su aprobación.

Reclasificación de estudiantes con discapacidades

Los estudiantes con discapacidades que se clasifican como estudiantes multilingües deben cumplir con los cuatro criterios exigidos por el estado para la reclasificación, sin modificación por parte de los equipos del IEP:

Criterio 1: Un nivel de rendimiento general de 4 en el ELPAC sumativo o de 3 en el ELPAC alternativo

Criterio 2: Evaluación del rendimiento académico de los estudiantes por parte de los docentes

Criterio 3: Consulta y opinión de los padres

Criterio 4: Comparación de rendimiento en competencias básicas

El equipo del IEP sigue siendo una parte fundamental del proceso de reclasificación de la siguiente manera:

- Asegurar que los estudiantes de inglés con discapacidades reciban el apoyo adecuado tanto en la adquisición del idioma como en los servicios de educación especial.
- Recomendar los apoyos apropiados que se utilizarán durante la administración del ELPAC, o determinar si el estudiante requiere la administración del ELPAC alternativo en función de las pautas de los criterios alternativos de toma de decisiones.
- Proporcionar información para los Criterios 2 (evaluación de los maestros), los Criterios 3 (consulta a los padres) y los Criterios 4 (comparación del desempeño).
- Revisar y discutir las recomendaciones de reclasificación con los especialistas del programa EL, asegurándose de que las decisiones reflejen las necesidades únicas del estudiante mientras se siguen las pautas de reclasificación estatales y distritales.

Para los estudiantes que participan en el ELPAC y cuyas discapacidades les impiden cumplir con los criterios de reclasificación a través de los criterios exigidos por el estado, el equipo del IEP puede considerar y adoptar exenciones de dominio según lo permitido por la guía estatal del Departamento de Educación de California. *Herramienta inicial y sumativa para la toma de decisiones sobre la exención de dominio de ELPAC.*

Monitoreo de la reclasificación con dominio avanzado de inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)

Las leyes estatales y federales requieren que el distrito y las escuelas monitoreen anualmente a los estudiantes que han salido del estado EL durante cuatro años después de tener el estado RFEP. Después de que los estudiantes hayan salido de un programa EL a través del proceso de reclasificación aprobado, el distrito y las escuelas deben monitorear el progreso académico de esos estudiantes de RFEP durante al menos cuatro años para garantizar que:

- Los estudiantes no han sido salidos del programa prematuramente.
- Los déficits académicos en los que incurrieron como resultado del aprendizaje del inglés han sido subsanados.
- Los estudiantes están participando de manera significativa en el programa de instrucción estándar comparable a sus compañeros que solo hablan inglés.

Durante el monitoreo de RFEP, las escuelas deben asegurarse de que los estudiantes de RFEP hayan cumplido con las mismas metas de rendimiento académico establecidas para todos los estudiantes. Los maestros de aula utilizan las mismas medidas, además de otras observaciones y evaluaciones, para informar el progreso de RFEP y determinar las áreas de necesidad académica continua para los estudiantes reclasificados.

Se debe proporcionar intervención y apoyo a los estudiantes de RFEP que no cumplan con los mismos objetivos de rendimiento académico establecidos para todos los estudiantes durante los cuatro años de seguimiento o de manera posterior a ese tiempo. Cuando el monitoreo de una

escuela de un estudiante de RFEP indica que se incurrió en déficits académicos mientras el estudiante aprendía inglés, la escuela debe tomar medidas afirmativas para remediar esas deficiencias y continuar brindando apoyo hasta que se resuelva. Por ejemplo, los estudiantes de RFEP que obtienen puntajes por debajo del rango ajustado de rendimiento en el Criterio 4 durante el período de monitoreo de cuatro años deben recibir apoyo específico para garantizar que alcancen y mantengan la paridad con sus compañeros de habla inglesa nativa.

El monitoreo de RFEP se completa a través de la plataforma de software Ellevation. Los maestros y el personal de apoyo en el plantel escolar deben documentar que el estudiante está progresando adecuadamente en función de los datos de logro, o proporcionar evidencia de apoyo de intervención. Una copia del formulario de Monitoreo de RFEP se mantiene en la base de datos de Ellevation y una copia se archiva en la carpeta de registros acumulativos del estudiante ubicada en la escuela.

Dotación de personal y formación profesional

Autorización de profesores de EL

Los maestros asignados para impartir instrucción a estudiantes multilingües deben estar debidamente autorizados. El distrito P-BVUSD garantiza que los profesores asignados a clases con estudiantes multilingües tengan la autorización adecuada. El personal de apoyo a la intervención certificado para enseñar a estudiantes multilingües puede proporcionar apoyo complementario a todos los estudiantes según sea necesario, incluidos los estudiantes multilingües. Al final de este documento se incluyen las autorizaciones apropiadas para enseñar a estudiantes multilingües.

Formación profesional específica para estudiantes multilingües

El distrito P-BVUSD se esfuerza por proporcionar formación profesional continua y de alta calidad para el personal, incluidos administradores, maestros, personal auxiliar educativo e instructores. La formación profesional eficaz para los estudiantes multilingües debe diseñarse para mejorar la instrucción y la evaluación, así como para mejorar la capacidad de los maestros para comprender y utilizar los planes de estudio, las medidas de evaluación y las estrategias de instrucción. Todo formación profesional específica para los estudiantes multilingües debe demostrar la eficacia de la formación profesional para aumentar el dominio del inglés del estudiante o aumentar significativamente el conocimiento de la materia, el conocimiento de la enseñanza y las habilidades de enseñanza de los maestros. La capacitación específica para la instrucción de ELD puede abordar:

- Plan de estudios de ELD
- Estrategias de instrucción para ELD Integrado y Designado

Universidad de Panama-Buena Vista (pbvU) Es un departamento interno de formación profesional en el que el personal certificado puede elegir cursos de aprendizaje profesional a los que asistir fuera de sus horas de contrato para desarrollar la capacidad profesional en diferentes áreas temáticas. Las áreas temáticas pueden incluir artes del lenguaje, matemáticas, ciencias, tecnología, educación especial, ELD, educación física, administración del aula y participación familiar.

Otros aprendizajes profesionales incluyen:

- Capacitación de maestros en cada plantel escolar.
- Reuniones semanales de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) en cada escuela que incluyen capacitación del personal y reuniones de red a nivel de grado para el análisis de datos y la diferenciación de la instrucción.
- Varias capacitaciones específicas del sitio escolar sobre temas como los planes de lecciones de 4 paneles (ELD) y la comprensión de los puntajes de ELPAC.

- Capacitación de consultores, el Superintendente de Escuelas del Condado de Kern (KCSOS) y el personal del distrito.

Oportunidades e igualdad de acceso a la educación

Opciones del Programa de adquisición del idioma y elección de los padres

El programa de adquisición de idiomas (LAP) que se proporciona a los estudiantes multilingües es la inmersión estructurada en inglés (SEI). Todos los estudiantes multilingües tienen acceso al programa de instrucción estándar y tienen derecho a la igualdad de oportunidades para participar en todos los programas. (*Departamento de Educación de EE. UU., Oficina de Derechos Civiles, OCR-00086*)

Educación de California para una economía global (CA Ed.G.E.) Iniciativa

Los votantes de California aprobaron la Proposición 58, también conocida como la Educación de California para una economía global (CA Ed.G.E.) Iniciativa en noviembre de 2016.

La CA Ed.G.E. La iniciativa autoriza a los distritos escolares y a las oficinas de educación de los condados a establecer programas de adquisición de idiomas y lingüísticos tanto para hablantes fluidos de inglés como para estudiantes multilingües. Requiere que los distritos escolares y las oficinas de educación de los condados soliciten la opinión de los padres y la comunidad en el desarrollo de estos programas. La CA Ed.G.E. promueve el multilingüismo como una ventaja para participar en una economía global.

Los padres/tutores de los estudiantes multilingües pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a sus hijos. Si los padres/tutores están interesados en un programa de adquisición del idioma diferente, el distrito tiene un proceso establecido para abordar dichas solicitudes.

Si los padres/tutores del distrito están interesados en un programa de idiomas diseñado para desarrollar la fluidez en un idioma que no sea el inglés, el distrito tiene un proceso para atender las solicitudes de los padres. El proceso para atender las solicitudes de los padres/tutores para programas de adquisición del idioma inglés u otros programas de idiomas se explica en el sitio web del distrito. (*CE: Secciones 306[c], 310[a] 5 CCR 11300[d], 11309[c]*)

Escuelas en las que los padres/tutores de 30 o más alumnos por escuela, o los padres/tutores de 20 o más alumnos en cualquier grado pueden solicitar un programa de adquisición de idiomas o de idiomas que esté diseñado para proporcionar instrucción de idiomas. Se requiere que el distrito ofrezca dicho programa en la medida de lo posible al recibir una solicitud. (Sección 310[a] del CE). Esto implica un estudio de factibilidad para determinar si el distrito tiene los recursos, el personal y los fondos para proporcionar el programa solicitado.

Los padres/tutores pueden proporcionar información sobre la adquisición del idioma inglés u otros programas de idiomas durante el desarrollo del Plan de control local y rendición de cuentas. (5 CCR 11301)

Programas multilingües

Los programas multilingües están diseñados para desarrollar la competencia lingüística y académica de los estudiantes tanto en inglés como en otros idiomas, lo que requiere una planificación cuidadosa y prácticas basadas en la investigación. Estos programas se basan en evidencia que muestra su efectividad para ayudar a los estudiantes a lograr fluidez y éxito académico en más de un idioma.

Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)

En el programa SEI, casi toda la instrucción en el aula se imparte en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñada para los alumnos que están aprendiendo inglés. Los estudiantes reciben instrucción diaria de Desarrollo del Idioma Inglés Designado (dELD), así como ELD Integrado (iELD) en el contenido académico de nivel de grado.

Inmersión estructurada en inglés (SEI)

Estudiantes de primaria atendidos	Componentes del programa basado en la investigación
Todos los estudiantes multilingües	- La instrucción se presenta predominantemente en inglés. - El apoyo de la lengua materna puede utilizarse para proporcionar a los estudiantes un mayor acceso al plan de estudios básico en inglés - Uso de los profesores <i>ELD integrado</i> estrategias didácticas para diferenciar la instrucción para apoyar académica y lingüísticamente a los estudiantes multilingües mientras aprenden en inglés al mismo tiempo que aprenden inglés. - Los maestros utilizan el plan de estudio basado en normas adoptado por el estado y el distrito y otros materiales de instrucción - Los estudiantes reciben diariamente <i>Desarrollo del Idioma Inglés Designado</i> (ELD) que está diseñado de acuerdo con el nivel ELPAC de los estudiantes - TK - 6.º grado: 30 minutos
Beneficios para los estudiantes - Desarrollo de altos niveles de lectoescritura en inglés - Alto rendimiento académico en todas las	

asignaturas troncales Competencia multicultural	7.º - 8.º grado: 1 período de clase <i>Instrucción de ELD integrado</i> en todas las áreas de contenido utilizando el currículo basado en normas adoptado por el estado y el distrito y otros materiales de instrucción - El apoyo de la lengua materna puede utilizarse para proporcionar a los estudiantes un mayor acceso al plan de estudios básico en inglés
---	---

Programa de inmersión lingüística dual (DLI)

El Programa de inmersión lingüística dual (DLI) en el Distrito Escolar Unificado de Panama-Buena Vista (P-BVUSD) está diseñado para enseñar a los estudiantes lectoescritura y contenido académico tanto en inglés como en un idioma asociado, que actualmente es solo inglés y español. Con base en la investigación y las mejores prácticas, el distrito utilizará el modelo de instrucción que se describe a continuación para desarrollar la competencia académica en ambos idiomas mientras se asegura de que los estudiantes cumplan con las normas de nivel de grado. El programa comienza en el Kindergarten de Transición (TK) y continúa hasta el octavo grado, apoyando a los estudiantes incluso después de que logran el dominio del segundo idioma.

Descripción general del programa DLI

Los programas de inmersión bidireccional tienen como objetivo una mezcla equilibrada de estudiantes que son monolingües o tienen dominio del inglés o del idioma asociado en el momento de la inscripción. Algunos estudiantes también pueden tener dominio de ambos idiomas. El programa sigue el modelo de asignación de idiomas que se describe a continuación, donde el 80 % de la instrucción en Kindergarten es en el idioma objetivo y el 20 % en inglés. La enseñanza del inglés aumenta gradualmente en un 10 % cada año. Este modelo de lectoescritura secuencial se enfoca primero en desarrollar la lectoescritura en el idioma meta, seguido de la instrucción formal de lectoescritura en inglés.

Asignación de idioma en inmersión lingüística dual

Instrucción en dos idiomas	Grado	Español	Estudiantes de
	TK	80 %	20 %
	Kindergarten	80 %	20 %
	Primero	80 %	20 %
	Segundo	70 %	30 %
	Tercero	60 %	40 %

	Cuarto - Sexto	50 %	50 %
	Séptimo	Artes lingüísticas en español Estudios sociales	Artes lingüísticas en inglés Matemáticas Ciencias Especiales y optativas
	Octavo	Artes lingüísticas en español Ciencias	Artes lingüísticas en inglés Matemáticas Estudios sociales Especiales y optativas

Las investigaciones muestran que los estudiantes logran mejores resultados en los programas bilingües después de al menos **seis años**, que es el tiempo necesario para alcanzar dominio del idioma y cumplir con los estándares de nivel de grado, como lo respaldan múltiples estudios sobre la educación bilingüe.

Enseñanza y aprendizaje

Desarrollo del idioma inglés

ELD designado

El ELD designado es un tiempo protegido durante el día escolar regular en el que los maestros utilizan las normas ELD de CA para ayudar a los estudiantes a desarrollar el dominio académico del idioma inglés relacionado con las demandas lingüísticas de la instrucción de contenido. El ELD designado no es un momento para enseñar contenido nuevo o volver a enseñar contenido. Más bien, es un momento para centrarse en el lenguaje académico derivado del contenido. La instrucción es apropiada para las necesidades identificadas y los niveles de competencia de los estudiantes multilingües.

Modelo instruccional ELD de P-BVUSD

	Escuela primaria	Escuela Secundaria
ELD designado	- Desarrollo del Idioma Inglés Designado (DELD) - Tiempo protegido (al menos 30 minutos) centrado en ELD explícito. - Los estudiantes se agrupan por niveles de competencia. - Cada escuela primaria determina	- Los estudiantes multilingües reciben instrucción designada de ELD diariamente en un período de curso de ELD. - Los estudiantes se agrupan por niveles de competencia.

	- el horario diario de instrucción. - Mayor oportunidad para interacciones orales estructuradas. - Modelado y práctica de habilidades lingüísticas específicas. - La instrucción se centró en la función, la forma y la fluidez (los estudiantes identifican y practican el lenguaje necesario para una tarea en particular, la audiencia, la disciplina que se conecta con la instrucción del contenido).	- Cada escuela secundaria determina los horarios designados de los cursos de ELD dentro de su horario principal. - Mayor oportunidad para interacciones orales estructuradas. - Modelado y práctica de habilidades lingüísticas específicas. - La instrucción se centró en la función, la forma y la fluidez (los estudiantes identifican y practican el lenguaje necesario para una tarea en particular, la audiencia, la disciplina que se conecta con la instrucción del contenido).
Recién llegados	Algunos estudiantes multilingües recién llegados también pueden necesitar instrucción explícita en habilidades fundamentales durante el ELD designado. Sin embargo, como regla general, las habilidades fundamentales se abordan durante el ELA y no durante el ELD designado. (Marco de referencia de ELA ELD de CA, Capítulo 2, p. 115)	
ELD integrado	- El ELD integrado se enseña durante todo el día de instrucción. - El ELD integrado es una oportunidad para aumentar la conciencia de los estudiantes sobre cómo se usa el lenguaje en diferentes textos, tareas y disciplinas. - Los estudiantes usan el lenguaje para demostrar el conocimiento del contenido a través de presentaciones orales, escritura, conversaciones colaborativas y multimedia.	

Los maestros certificados deben proporcionar instrucción designada para ELD con la certificación EL apropiada según los requisitos estatales.

ELD integrado

El ELD integrado se enseña durante todo el día de instrucción. Los profesores utilizan las normas ELD de CA junto con las Normas Básicas Estatales de CA (CCSS) para todas las normas de contenido para ayudar a los estudiantes a desarrollar la competencia lingüística académica que necesitan para participar plenamente en el contenido. Los profesores pueden examinar rutinariamente las pruebas y tareas para identificar el lenguaje que puede ser un desafío para los

estudiantes multilingües, de modo que los objetivos del lenguaje puedan incorporarse con los objetivos de contenido. El ELD integrado es una oportunidad para aumentar la conciencia de los estudiantes sobre cómo se usa el lenguaje en diferentes textos, tareas y disciplinas. Los estudiantes usan el lenguaje para demostrar el conocimiento del contenido a través de presentaciones orales, escritura, conversaciones colaborativas y multimedia.

Los elementos clave de la ELD integrada incluyen:

- Objetivos lingüísticos que resaltan las demandas lingüísticas del contenido.
- Normas de ELD que se correlacionan con los objetivos de la lección y las normas de contenido.
- Oportunidades para practicar el lenguaje específico en interacciones orales estructuradas y significativas.
- Conversaciones colaborativas sobre el contenido.
- Resaltar y hacer que los estudiantes tomen conciencia de los elementos del lenguaje (es decir, comprender cómo se organizan los diferentes textos para diferentes propósitos, reconocer y usar palabras y frases de enlace que crean cohesión en un texto, comprender y usar el lenguaje figurado, usar la modalidad para presentar argumentos, comprender los matices de significado y cómo afectan el significado de un texto).
- Andamiaje apropiado para proporcionar apoyo estratégico a los estudiantes multilingües en función de sus niveles de competencia (es decir, marcos de oraciones y raíces para las discusiones, apoyo visual para el vocabulario y los conceptos, organizadores gráficos y esquemas para comprender la organización de los textos en la lectura y la escritura, construcción conjunta de textos y desempaqueado de oraciones complejas en textos).

Instrucción de inmersión lingüística dual (DLI)

En las aulas de inmersión bilingüe, los estudiantes de inglés y los hablantes nativos de inglés permanecen juntos todo el día, promoviendo el aprendizaje en varios idiomas. Tanto el ELD integrado como el designado se proporcionan durante el período de inglés. El ELD integrado combina el desarrollo del idioma inglés con el contenido académico, mientras que el ELD designado se enfoca específicamente en el desarrollo de habilidades críticas en inglés.

Estudiantes multilingües en educación especial

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Sección 504) requieren que los estudiantes multilingües con discapacidades reciban asistencia lingüística y servicios relacionados con la discapacidad, según se determine a través de una evaluación adecuada. Las evaluaciones para determinar si un estudiante tiene una discapacidad según IDEA o la Sección 504 no pueden retrasarse debido a la condición de estudiante multilingüe.

Además, el estado de estudiante multilingüe no puede ser la base para determinar que un estudiante tiene una discapacidad. Los equipos del IEP deben determinar que:

- La dificultad de aprendizaje no es un aspecto de la diversidad cultural o lingüística.

- El estudiante multilingüe cumple con los criterios de elegibilidad para la educación especial.
- Todos los servicios apropiados de Educación Especial están documentados y se proporcionan al estudiante.

Para los estudiantes multilingües con discapacidades, el plan IEP es desarrollado por el equipo del IEP, que incluye al personal de la escuela y a los padres/tutores. El plan debe determinar qué servicios son apropiados en función de la discapacidad particular del estudiante multilingüe y su nivel de dominio del inglés. Independientemente de los servicios prescritos, los estudiantes multilingües con un IEP deben tener metas lingüísticamente apropiadas en sus IEP y deben recibir instrucción designada para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) diariamente. Los estudiantes también deben recibir ELD integrado durante la instrucción del contenido. Los equipos del IEP deben incluir/consultar con al menos un miembro del personal certificado con una autorización de EL que pueda ayudar al equipo del IEP con los objetivos lingüísticamente apropiados.

Diseño e implementación del programa ELD

Anualmente, el distrito evaluará si el programa integral de ELD se ha implementado de manera efectiva y si se necesitan ajustes para ayudar a los estudiantes multilingües a superar las barreras lingüísticas dentro de un período de tiempo razonable (*FPM EL 14*). El distrito revisará los datos de los planteles escolares con un enfoque en lo siguiente:

- El plantel escolar tiene un programa multilingüe claramente definido
 - El personal/maestros pueden entender que el Programa Multilingüe está en la escuela en base a lo siguiente:
 - Colocación del estudiante en el programa ELD de la escuela.
 - Los tipos de intervenciones disponibles para los estudiantes multilingües (más allá del programa básico) para ayudar a los estudiantes multilingües a superar las barreras lingüísticas.
 - Seguimiento del progreso de los estudiantes multilingües y la elegibilidad para la reclasificación.
 - Implementación coherente de los programas para estudiantes multilingües para cumplir o superar los requisitos de la ley estatal y federal.
 - Todos los estudiantes de inglés reciben ELD designado y ELD integrado según los estándares de CA ELD, así como instrucción diferenciada basada en los niveles de dominio del inglés de los estudiantes.
 - Los miembros del personal apropiados completan todos los planes necesarios de monitoreo y apoyo para estudiantes multilingües, que incluyen planes para LTEL y estudiantes en riesgo

Normas de desempeño

Se espera que los estudiantes multilingües se desempeñen de acuerdo con las normas de contenido y las expectativas del nivel de grado adoptado por el distrito P-BVUSD.

Para medir el rendimiento de los estudiantes multilingües, las fuentes de datos que se pueden utilizar son las siguientes:

Fuente de datos	Intervalo de evaluación
Indicadores del Interfaz de datos de California:	Anualmente
Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP)	Anualmente
Evaluación de Dominio del Idioma Inglés (ELPAC-SA)	Anualmente
Reportes de calificaciones	Trimestral
Evaluaciones del distrito (Star Reading, Star Early Literacy, u otras evaluaciones locales administradas a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes multilingües)	Trimestralmente, o según lo establezca el distrito
Observación/evaluación del maestro en el aula	En curso

Tipologías de estudiantes de Inglés e instrucción diferenciada

Los estudiantes se identifican como estudiantes de inglés en función de su rendimiento general en el ELPAC inicial. Al planificar la instrucción para abordar las necesidades lingüísticas y académicas de los estudiantes de inglés, los maestros deben considerar más de un puntaje de evaluación. Los estudiantes de inglés tienen diferentes necesidades dependiendo de su formación educativa y lingüística. El ELD y el apoyo lingüístico de contenido académico deben diferenciarse para los diferentes perfiles de estudiantes de inglés.

Planes de apoyo y monitoreo del progreso de los estudiantes de inglés

P-BVUSD está comprometido con el objetivo de ayudar a todos los estudiantes multilingües a tener éxito. Cuando los estudiantes multilingües no cumplen con las metas de rendimiento esperadas, las escuelas deben implementar planes para remediar los déficits y maximizar las oportunidades de los estudiantes para el logro académico y las metas universitarias / profesionales. El propósito del monitoreo continuo del progreso es determinar cuándo los estudiantes no están progresando adecuadamente y proporcionar apoyo adicional para permitir que los estudiantes multilingües alcancen el dominio del inglés y obtengan conocimientos de contenido a nivel de grado.

El personal completa el Plan de Monitoreo y Apoyo para Estudiantes de Inglés una vez en el primer semestre, y nuevamente durante el segundo semestre, con revisiones de progreso

adicionales realizadas en el plantel escolar. En cada escuela, el personal es responsable de monitorear el progreso de todos los estudiantes de inglés y desarrollar planes de apoyo que brinden apoyo adicional específico. Se mantiene una copia del Plan de Monitoreo y Apoyo al Estudiante de Inglés en la plataforma de información estudiantil Ellevation y se archiva en la carpeta de registros acumulativos del estudiante. Se puede acceder a la plantilla del plan de soporte a través de Ellevation. Las revisiones de progreso están programadas de la siguiente manera:

- Trimestre 1: El maestro/orientador académico puede mantener una reunión informal con el estudiante de LTEL y/o los padres, para discutir los resultados de ELPAC y otros resultados de la evaluación para establecer metas de crecimiento hacia la reclasificación.
- Trimestre 2: El profesor completa el formulario de seguimiento del progreso de EL de otoño para todos los estudiantes de inglés en la plataforma Ellevation.
- Trimestre 3: El maestro/orientador académico sostiene una segunda reunión informal con los estudiantes de LTEL para revisar el progreso y hacer ajustes a las intervenciones.
- Trimestre 4: El profesor completa el formulario de Monitoreo de Progreso de EL de primavera para todos los estudiantes de inglés en la plataforma Ellevation.

En 2013, California aprobó una ley que proporciona una definición formal para Estudiante de Inglés a Largo Plazo (LTEL) y un Estudiante de Inglés en Riesgo de Convertirse en un Estudiante de Inglés a Largo Plazo (LTEL en Riesgo). (*AB 2193, CE: Sección 313.1*) En el sitio web del distrito se proporciona un enlace a las definiciones detalladas de LTEL y LTEL en riesgo.

En 2017, California aprobó una ley que exige a los distritos escolares documentar anualmente el apoyo a los LTEL y a los LTEL en riesgo. Ahora se requiere que los distritos identifiquen anualmente sus LTELs y LTEL en riesgo y desarrollen planes de apoyo para abordar las necesidades de estos estudiantes. (*AB 81, CE: Sección 313.2*) Los planes de apoyo para los LTEL y los LTEL en riesgo se abordan en el Plan de Seguimiento y Apoyo del Progreso.

Otra información

Evaluaciones y seguimiento del progreso

El progreso de los estudiantes se monitorea anualmente, con base en la evaluación estatal de dominio del idioma inglés (ELPAC), la Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) y las evaluaciones locales adoptadas por el distrito.

Estas evaluaciones se utilizan para determinar el rendimiento académico y el dominio del idioma inglés.

Evaluaciones distritales

Las evaluaciones académicas que se dan a los estudiantes multilingües son equivalentes a las que se dan a los estudiantes que solo hablan inglés (EO) y los que tienen un dominio inicial del inglés (IFEP). Estas evaluaciones incluyen, entre otras, las siguientes:

Evaluación	Contenido cubierto por la evaluación	K	1	2	3	4	5	6	7	8
EVALUACIONES ESTATALES										
CONSEJO ASESOR DE PADRES DEL ESTUDIANTE DEL IDIOMA DEL INGLÉS (ELPAC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)	Dominio del inglés en expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SBAC	Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas Ciencia				X	X	X	X	X	X
Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés)	Evaluación de Ciencias de California						X			X
Evaluación alternativa de CA (CAA)	ELA y Matemáticas; diseñado para estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas				X	X	X	X	X	X
PRUEBA DE APTITUD FÍSICA (PFT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)	Prueba de aptitud física (PFT)						X		X	
EVALUACIONES DISTRITALES										
Star CBM	Sonidos de letras, habilidades fonéticas y fluidez	X	X	X						
Evaluación	Habilidades básicas de lectoescritura		X							

de lectoescritura temprana de STAR												
Evaluación de lectura de STAR	Conocimiento y habilidades de palabras, estrategias de comprensión, análisis y evaluación de textos literarios, comprensión del oficio del autor, análisis de argumentos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STAR, Matemáticas	Números y Operaciones, Álgebra, Geometría y Medición, Análisis de Datos, Estadística y Probabilidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bloques de evaluación intermedia (IAB)	Dominio por parte del estudiante de los estándares esenciales de ELA y matemáticas				X	X	X	X	X	X	X	X

Terminología común

Abreviaturas comunes y descripciones breves de los términos que se utilizan cuando se habla de programas para estudiantes de inglés.

Término/ Acrónimo	Breve descripción
Inglés Académico Lenguaje Académico	La habilidad del idioma inglés que se requiere para el logro académico en situaciones de contexto reducido, como las conferencias en el aula y las tareas de lectura de libros de texto. Esto a veces se denomina competencia lingüística cognitiva/académica (CALP). El lenguaje académico implica "el conocimiento y el despliegue de un repertorio de formas y funciones lingüísticas que coexisten con las tareas de aprendizaje escolar en todas las disciplinas" <i>(Uccelli, Barr, Dobbs, Galloway, Meneses y Sánchez, 2018)</i>
Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades	Las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés (EL) y apoyan la salud socioemocional y el desarrollo de los estudiantes de inglés. Los programas valoran y se desarrollan en torno a los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en climas escolares seguros y afirmativos. Y los educadores valoran y construyen sólidas alianzas entre la familia, la comunidad y la escuela. <i>(De la Hoja de Ruta para Estudiantes de Inglés de California; Principio Uno)</i>
Educación Bilingüe de Desarrollo	Los programas bilingües de desarrollo son aquellos diseñados para estudiantes de inglés, utilizando el inglés y el idioma nativo del alumno para proporcionar instrucción en el desarrollo de la lectoescritura y la competencia académica. <i>(Sección 306[c] [2] del CE)</i>

	Por lo general, los estudiantes participan en programas bilingües de desarrollo durante aproximadamente cinco a seis años o más, con el objetivo de lograr el bilingüismo y la lectoescritura bilingüe.
CA Ed.G.E: La Iniciativa de Educación para una Economía Global de CA	El propósito de la CA Ed.G.E. La iniciativa es garantizar que todos los niños en las escuelas públicas de California reciban una educación de la más alta calidad, dominen el idioma inglés y accedan a programas de idiomas de alta calidad, innovadores y basados en la investigación que los preparen para participar plenamente en una economía global. La CA Ed.G.E. La iniciativa autoriza a los distritos escolares y a las oficinas de educación de los condados a establecer programas de adquisición del idioma para hablantes nativos y no nativos de inglés y requiere que los distritos escolares y las oficinas de educación del condado soliciten la opinión de los padres/tutores y de la comunidad en el desarrollo de programas de adquisición del idioma.
CALPADS California Longitudinal Sistema de Datos de Rendimiento de los Alumnos	Un sistema de datos longitudinales se utiliza para mantener datos a nivel individual, incluidos los datos demográficos de los estudiantes, los datos del curso, la disciplina, las evaluaciones, las asignaciones del personal y otros datos para los informes estatales y federales.
CAASPP Evaluación de CA de Rendimiento y progreso de los estudiantes	El sistema CAASPP abarca múltiples evaluaciones y requisitos de participación estudiantil y está alineado con las Normas Básicas Comunes (CSSA). Véase también CAA - ELA, Matemáticas y Ciencias, SBAC, CAST, CSA
Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) Examen de ciencias de CA	Un examen estatal que se administra a los estudiantes en los grados 5 y 8, y una vez en la escuela secundaria.
CSA Evaluación de español de California	El CSA es una prueba opcional destinada a estudiantes de habla hispana en los grados 3-8 y secundaria para medir la competencia en Artes del Lenguaje en Español.
Instrucción diferenciada	Un enfoque de la enseñanza que incluye la planificación y ejecución de varios enfoques para el contenido, el proceso y el producto. La instrucción diferenciada se utiliza para satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto a preparación, intereses y necesidades de aprendizaje.
Programas lingüísticos	Bidireccional: Programa bilingüe para que los estudiantes adquieran un

duales (DL): DL Inmersión bidireccional	dominio completo del idioma y logros académicos en dos idiomas: inglés y un idioma objetivo. En este programa, aproximadamente la mitad de los estudiantes serían hablantes nativos del idioma meta y la otra mitad serían hablantes nativos de inglés.
ELAS Estudiantes de inglés Estado de adquisición IFEP, EL, RFEP, EO	El estado lingüístico del estudiante CALPADS se identifica como Inicialmente Fluido en Inglés (IFEP), Aprendiz de Inglés (EL), Reclasificado Fluido (RFEP) o Solo Inglés (EO). A un estudiante que aún no ha sido evaluado se le da un estado de TBD (por determinar) hasta que se haya administrado la Evaluación Inicial de ELPAC.
EL / ELL Estudiante de inglés / Estudiante del idioma inglés (es decir, estudiante multilingüe)	Un estudiante del idioma inglés es un estudiante que está aprendiendo inglés y cuya primera lengua materna no es el inglés o es adicional al inglés.
Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC): Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de California	La prueba ELPAC se utiliza para identificar y monitorear el progreso de los estudiantes EL hacia el dominio del idioma inglés. Los estudiantes de EL continúan tomando el ELPAC sumativo anualmente hasta que cumplan con los criterios de reclasificación de su LEA. ELPAC es una evaluación estatal obligatoria; No existe una disposición que la vuelva "opcional" a esta prueba.
ELPAC inicial ELPAC Sumativo ELPAC alternativo	ELPAC Inicial - Evaluación Inicial. Se administra a los estudiantes nuevos en las escuelas de California para determinar su dominio del inglés ELPAC Sumativa - Evaluación Sumativa. Se administra a todos los estudiantes identificados como EL para medir el progreso hacia el dominio del idioma inglés ELPAC alternativo - Evaluación alternativa administrada solo a los estudiantes con las discapacidades cognitivas más graves identificadas por el equipo del IEP.
Desarrollo del Idioma Inglés Designado (dELD)	Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) significa instrucción diseñada específicamente para que los estudiantes del idioma inglés desarrollen sus habilidades de expresión oral y comprensión auditiva, lectura y escritura en inglés. La instrucción se proporciona durante un tiempo reservado en el día escolar regular para la instrucción enfocada en las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD) adoptados por el estado para ayudar a los EL a desarrollar habilidades críticas del idioma inglés necesarias para el aprendizaje de contenido académico en inglés.
Desarrollo Integrado del Idioma Inglés	Desarrollo Integrado del Idioma Inglés significa instrucción en la que las normas ELD adoptadas por el estado se utilizan en conjunto con las

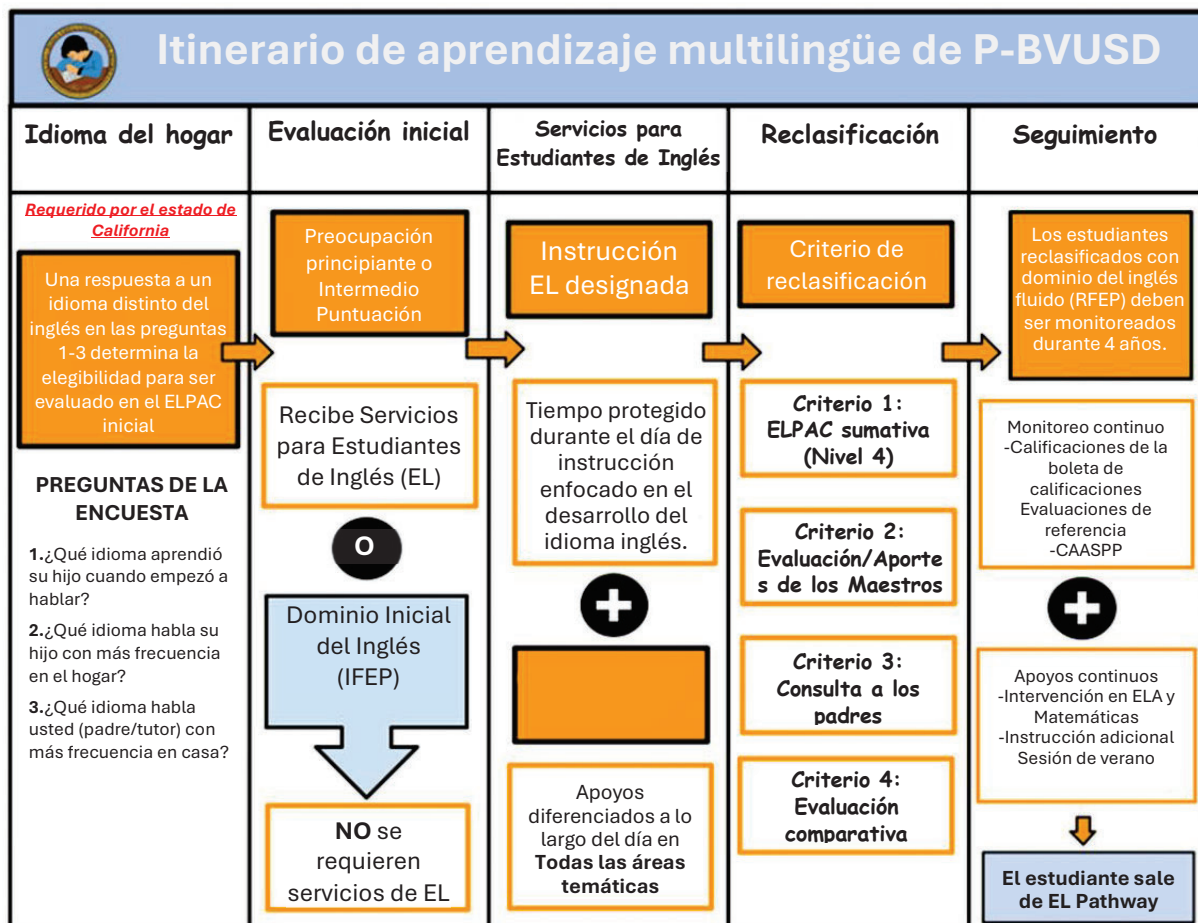
(iELD)	normas de contenido académico adoptadas por el estado. El ELD integrado incluye instrucción académica especialmente diseñada en inglés. A lo largo del día y en TODAS las disciplinas, se implementan estrategias para desarrollar el conocimiento del contenido e inglés académico.
ELP Dominio del idioma inglés	Para dominar el lenguaje académico, los estudiantes multilingües deben desarrollar competencia en los cuatro dominios del idioma: lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.
ELAC Comité Asesor para Estudiantes del Inglés	Un comité escolar para asesorar a los directores y al personal escolar sobre los programas y servicios de los estudiantes multilingües, incluido el desarrollo del SPSA. (ver también DELAC)
DELAC Inglés del Distrito Comité Asesor para Estudiantes	Un comité distrital diseñado para asesorar sobre programas y servicios educativos para estudiantes multilingües. El término "asesorar" quiere decir: proporcionar información, informar, sugerir y recomendar. El DELAC puede asesorar adicionalmente sobre el LCAP distrital. (Véase también ELAC)
HLS Encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar	Un formulario completado y firmado por el padre/tutor al momento de la inscripción inicial del niño en una escuela de California. Si en el formulario se indica un idioma distinto al inglés, se le administrará al estudiante el ELPAC.
IEP Programa (o Plan) de Educación Individualizado	Un plan que describe la educación especial y los servicios relacionados diseñados específicamente para satisfacer las necesidades educativas únicas de un estudiante con una discapacidad. Los estudiantes con un IEP e identificados como estudiantes de inglés deben tener un objetivo lingüístico escrito en el IEP, junto con cualquier adaptación para los exámenes.
LAP Programa de adquisición del idioma	Los Programas de Adquisición del Idioma (LAP, por sus siglas en inglés) están diseñados específicamente para los estudiantes de inglés y deben incluir el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Los programas de adquisición de idiomas garantizan la adquisición del inglés de la manera más rápida y efectiva posible. Los programas pueden incluir, entre otros, programas bilingües, programas de transición y desarrollo para ELs e Inmersión Estructurada en Inglés. (ver también Programas de Idiomas)
Competencia lingüística	Ser competente en un segundo idioma significa comunicar o comprender eficazmente pensamientos o ideas a través del sistema gramatical del idioma y su vocabulario, utilizando sus sonidos o símbolos escritos. La competencia lingüística se compone de componentes orales (escuchar y hablar) y escritos (leer y escribir), así como de lenguaje académico y no académico (Hargett, 1998).

Lectoescritura	La lectura, la escritura y los actos creativos y analíticos que intervienen en la producción y comprensión de textos.
LCAP Plan de control local y rendición de cuentas	El LCAP es un plan de tres años que describe las metas, acciones, servicios y gastos para apoyar los resultados positivos de los estudiantes que abordan las prioridades estatales y locales. El LCAP ofrece una oportunidad para que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) compartan sus historias sobre el qué, cómo y por qué se seleccionan los programas y servicios para satisfacer sus necesidades locales.
LCFF Fórmula de financiación del control local	La LCFF es un sistema financiero para ayudar a las escuelas a establecer las subvenciones básicas, suplementarias y de concentración. La LCFF establece flujos de financiamiento separados para actividades de supervisión y programas de instrucción.
LEA Agencia Local de Educación	Término estatal que se refiere a un distrito escolar o a la Oficina de Educación del Condado.
ESTUDIANTES DE INGLÉS DE LARGO PLAZO (LTEL) Estudiantes de inglés de largo plazo	Un estudiante del idioma inglés en los grados 6 a 12 que ha estado inscrito en una escuela de los EE. UU. durante más de seis años, pero continúa teniendo dificultades académicas debido a su dominio limitado del inglés. El Código Ed 313.1 incluye criterios adicionales: • ha permanecido en el mismo nivel de ELP durante 2 o más años consecutivos o ha retrocedido a un nivel de competencia más bajo según lo determinado por el ELPAC • ha obtenido una puntuación en el nivel "incumplida" en la administración del año anterior del CAASPP en ELA <i>(definiciones de la Oficina de Informes de Datos de CDE, "Glosario de términos para informes EL", 5/20/21)</i>
Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL) en riesgo	Un estudiante del idioma inglés en los grados 3 a 12 que ha estado inscrito en una escuela de los EE. UU. durante 4 a 5 años y no ha progresado adecuadamente hacia la reclasificación. El Código Ed 313.1 incluye criterios adicionales: • ha obtenido una puntuación en el nivel intermedio o inferior (Nivel 3) en la administración anterior en el ELPAC • ha obtenido una puntuación en el 4º o 5º año en el nivel de "norma incumplida" en la administración del año anterior de la CAASPP en ELA <i>(definiciones de la Oficina de Informes de Datos de CDE, "Glosario de términos para informes EL", 5/20/21)</i>
Multilingual Learner Master Plan / Plan	Puede denominarse el Plan Maestro.

maestro para estudiantes multilingües	Un plan que articula las políticas y procedimientos estatales y distritales para la identificación, reclasificación, colocación de programas y servicios para los estudiantes de inglés para garantizar el rendimiento académico de todos los EL.
SST Equipo de Éxito Estudiantil	Un proceso positivo basado en la escuela que ayuda a los estudiantes que tienen dificultades en el aula de educación general. Por lo general, este equipo está compuesto por personal de la escuela y un padre/tutor.
Exclusión voluntaria Sirviendo a estudiantes multilingües que optan por no participar en los programas de EL	• Los padres/tutores tienen el derecho de excluir a sus hijos de los programas de EL o de servicios particulares de EL. Esta decisión debe ser voluntaria y basarse en una comprensión completa de los derechos del niño EL, la gama de servicios disponibles para el niño y los beneficios de dichos servicios para el niño. • Si un padre/tutor decide excluir a su hijo de los programas de EL o de determinados servicios de EL, ese niño conserva su condición de EL. • Las LEA deben continuar monitoreando el dominio del idioma inglés (ELP) y el progreso académico de los estudiantes que optan por no participar en los programas y servicios de EL. Si un estudiante no demuestra un crecimiento apropiado en ELP o no mantiene niveles académicos apropiados, la LEA debe informar a los padres/tutores en un idioma que entiendan y ofrecer servicios de EL. <i>El distrito o la escuela no pueden recomendar que un padre/tutor excluya a un niño de los programas o servicios de EL por ningún motivo.</i>
Padre/madre/tutor	Este término se aplica a los padres biológicos o adoptivos, padres adoptivos, tutores legales u otra persona que tenga la responsabilidad o custodia legal de un niño. La Sección 56028 del Código de Educación de California define además a un tutor como aquel que es "... autorizado para actuar como el padre del niño, o autorizado para tomar decisiones educativas para el niño... incluyendo un abuelo, padrastro u otro pariente con quien viva el niño, o una persona que sea legalmente responsable del bienestar del niño". A lo largo de este documento, cualquier referencia a la palabra "padre" también incluiría a cualquier persona que cumpla con el estado de tutor.
Competente	Se refiere al grado en que el estudiante exhibe control sobre el uso del lenguaje, incluida la medición de las habilidades lingüísticas expresivas y receptivas en las áreas de fonología, sintaxis, vocabulario y semántica, e incluye las áreas de pragmática o uso del lenguaje dentro de varios dominios o circunstancias sociales. El dominio de un idioma se juzga de forma independiente y no implica una falta de dominio en otro idioma
Andamiaje	Orientación o asistencia temporal proporcionada a un estudiante por un maestro, otro adulto o un compañero más capaz, que permite al estudiante realizar una tarea que de otro modo no podría hacer solo, para fomentar la capacidad del estudiante para realizar la tarea por sí mismo

	más adelante.
SBAC	Evaluación sumativa Smarter Balanced: Examen estatal de ELA y Matemáticas, grados 3-12
SEI Inmersión estructurada en inglés	La Inmersión Estructurada en Inglés es un programa diseñado para EL, que proporciona casi toda la instrucción en el aula en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñada para alumnos que están aprendiendo inglés. Todas las LEA deben proporcionar, como mínimo, un programa de inmersión estructurada en inglés para los EL. (Secciones 306[c][3]; 305[a][2] del CE.)
SPSA Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil	El SPSA es un documento integral que proporciona detalles sobre las acciones y gastos planificados de la escuela para apoyar los resultados de los estudiantes y el rendimiento general, y cómo estas acciones se conectan con el Plan de Control Local y Rendición de cuentas (LCAP) del distrito, que establece metas para todo el distrito.
Título I	Un programa federal que proporciona fondos suplementarios restringidos para ayudar a mejorar la instrucción en escuelas elegibles de alta pobreza para garantizar que todos los estudiantes cumplan con las normas académicas estatales. Todos los usos de los fondos del Título I deben tener investigación y datos basados en evidencia que verifiquen las acciones que originen un mayor rendimiento estudiantil.
Título III	Un programa federal que proporciona fondos suplementarios restringidos para ayudar a mejorar la educación de los estudiantes de inglés al ayudarlos a aprender inglés y cumplir con los estándares académicos.

Apéndice 1



Apéndice 2

Recursos adicionales para la instrucción de ELD

Normas de ELD para CA

<https://www.cde.ca.gov/sp/el/er/documents/eldstndspublication14.pdf>

Marco de trabajo de CA ELA ELD

<https://www.cde.ca.gov/CI/rl/cf/elaeldfrmwrksbeadopted.asp>

Kit de herramientas para estudiantes de inglés (Departamento de Educación de EE. UU.)

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/oela/english-learner-toolkit/index.html>

Kit de herramientas para recién llegados (Departamento de Educación de EE. UU.)

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/oela/newcomers-toolkit/ncomertoolkit.pdf>

Red de Aprendizaje ELD de P-BVUSD (RECURSO PARA MAESTROS)

<https://sites.google.com/pbvusd.k12.ca.us/eld/home>

Sitio web de recursos educativos para ELD de PBVUSD

<https://sites.google.com/pbvusd.k12.ca.us/act/content-resources/eld>

Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California <https://www.elpac.org/>

Departamento de Educación de California - Starting Smarter (información y recursos familiares)

<https://elpac.startingsmarter.org/>

Plataforma de software para estudiantes de inglés Ellevation™: solo acceso para el personal

Campaña del equipo de recursos instruccionales P-BVUSD EL - solo acceso para el personal